



Informe a los socios sobre el Proyecto AQUAHUB, en el marco de la convocatoria del programa Pleamar 2018 de la Fundación Biodiversidad

20/11/2019

Contexto

A través del presente informe se pone en conocimiento de los socios de ACUIPLUS la aprobación del proyecto **“Fortalecimiento del trabajo en Red del sector de la acuicultura marina española, en el marco del Crecimiento Azul, como estrategia de Competitividad y Sostenibilidad (AQUAHUB)”**, a través de la subvención concedida por la **Fundación Biodiversidad** del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, en el marco de la Convocatoria del Programa Pleamar 2018.

Dicho proyecto será realizado como resultado del convenio de colaboración entre la Asociación Empresarial de Acuicultura de España (APROMAR) y Cluster Acuiplus, ejerciendo de entidad beneficiaria y entidad socia respectivamente.

En el presente informe se presentan los objetivos, acciones y datos económicos derivados del mismo, además de proponer la contratación de un trabajador para llevar a cabo las acciones definidas, como parte de la dotación económica asignada a tal fin.

Al final del presente documento se adjunta un resumen de las principales actividades y cronograma definidos para el proyecto.

Objetivos del proyecto

Este proyecto tiene como objetivo general el **fortalecimiento del trabajo en red del sector de la acuicultura marina española**, en el marco del **Crecimiento Azul**, como estrategia de Competitividad y Sostenibilidad.

De forma más concreta, se plantean los siguientes objetivos específicos:

- ❖ Refuerzo del posicionamiento del sector, dentro de la política de Crecimiento Azul, mejorando su sostenibilidad.
- ❖ Mejora de la gestión del conocimiento, el refuerzo de mecanismos que facilite la información disponible, la transferencia de los resultados de I+D+i y el trabajo en Red.
- ❖ Mejora de la compatibilidad de la acuicultura con usos adecuados del espacio y el respeto ambiental, promoviendo el desarrollo en el entorno del Crecimiento Azul, a través de la acuicultura marina.
- ❖ Fomentar y modernizar la dimensión socioeconómica del sector y su competitividad.

Acciones a desarrollar

A fin de cumplir con los objetivos fijados, se plantean un total de 5 actividades principales, que incluyen numerosas acciones. Seguidamente se presentan, de forma sintética, dichas actividades (pueden consultarse los detalles de estas acciones en el documento adjunto).

- 1) **Estudio diagnóstico** sobre la función de la acuicultura marina española en el marco del Crecimiento Azul.
- 2) **Creación de la Red AQUAHUB**, dirigida a asegurar la transferencia de conocimiento (I+D+i) en el marco del binomio del Crecimiento Azul-Acuicultura. Las acciones concretas comprenden:
 - a. Creación de un grupo de trabajo de innovación
 - b. Servicio continuo de vigilancia, a través de la creación de una base de datos que contenga referencias técnicas
- 3) **Difusión del conocimiento**, a través de diferentes acciones:
 - a. Realización de un taller de análisis sobre espacios naturales/Red Natura y su integración con la Acuicultura.
 - b. Elaboración de una publicación que sirva de Guía para el Desarrollo Sostenible de la Acuicultura dentro del Crecimiento Azul.
 - c. Acciones de comunicación a través de las RRSS y webs correspondientes.
- 4) **Plan de acción**, destinado al fortalecimiento del sector acuícola español como actividad relevante dentro del Crecimiento Azul.
- 5) **Desarrollo de APP web** gratuita para dispositivos móviles que alerte de noticias relacionadas con el Crecimiento Azul y aloje el taller.

Si bien ambas partes se comprometen a la cooperación mutua a lo largo de todas las actividades definidas en el proyecto, en particular en el diseño del Plan de Acción y en la elaboración de la Guía de desarrollo para el Crecimiento Azul, se asignan una serie de actividades específicas a ACUIPLUS, que a continuación se exponen:

ACTIVIDAD	ACCIÓN A DESARROLLAR
A.2. CREACIÓN DE LA RED	Creación de base de datos online con al menos 30 referencias de expertos y organizaciones de interés así como cualquier otro contenido que pueda resultar adecuado para el sector.
A.2.2. SERVICIO DE VIGILANCIA	
A.3. DIFUSIÓN	Realización de acciones que den visibilidad y publicidad al proyecto a través de herramientas de comunicación (RRSS, web, notas de prensa...)
A.3.1. TALLER DE ANÁLISIS SOBRE ESPACIOS NATURALES/RED NATURA Y ACUICULTURA EN EL ESPACIO DEL CRECIMIENTO AZUL	Taller dirigido a la integración de la acuicultura dentro del Crecimiento Azul.

El calendario propuesto para la realización de las acciones se presenta a continuación:

ACTIVIDAD	TÍTULO DE LA ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LA ACCIÓN	MES											
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
A.1	DIAGNÓSTICO	APROMAR												
A.2	CREACION DE RED	APROMAR-ACUIPLUS												
A.2.1	CREACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO	APROMAR												
A.2.2	SERVICIO CONTINUO DE VIGILANCIA	ACUIPLUS												
A.3	DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO	APROMAR-ACUIPLUS												
A.3.1	TALLER DE ANÁLISIS	APROMAR-ACUIPLUS												
A.3.2	ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE GUÍA	APROMAR												
A.4	PROPUESTA DE PLAN DE ACCIÓN	APROMAR												
A.5	APP WEB	APROMAR												

Leyenda:	
Entidad beneficiaria	
Socios	
Beneficiario + Socios	

Si bien el cronograma de actividades se extiende a lo largo del año 2019, se acuerda en reunión con las entidades participantes que se hará lo posible por agilizar estas acciones y tratar de alcanzar los objetivos hacia mediados de año, a fin de garantizar unos óptimos resultados del mismo.

Datos económicos

El importe total aprobado para la realización del proyecto es de **37.767,63€**. De este importe, 28.325.72€ suman el importe subvencionado, mientras que el restante 9.441,91€ constituyen la contribución realizada tanto por la entidad beneficiaria (APROMAR) como por la entidad socio (ACUIPLUS).

En las siguientes tablas se detallan estos importes, distinguiendo la parte cofinanciada por cada una de las partes así como las partidas presupuestarias destinadas a cada área.

IMPORTE TOTAL APROBADO	IMPORTE SUBVENCIÓN APROBADO	CONTRIBUCIÓN APROMAR	CONTRIBUCIÓN ACUIPLUS
37.767,63	28.325,72	5.665,15	3.776,77
PARTIDA	IMPORTE TOTAL APROBADO	EJECUCIÓN APROMAR	EJECUCIÓN ACUIPLUS
Personal	19.323,44	13.220,2	6.103,24
Viajes y manutención	912,00	608,00	304,00
TOTAL	37.767,63	27.583,63	6.407,24

Inversión de las partidas presupuestarias

❖ Personal

De acuerdo a las bases reguladoras de la concesión de ayudas de la Fundación Biodiversidad, en lo que se refiere a los costes de personal, *“será financiable el 100% del coste laboral del personal de la entidad contratado exclusiva y específicamente para la realización de la actividad objeto de la ayuda y así quede patente en su contrato laboral.”*

En base a esto, se propone la **contratación de una persona a media jornada** destinada a la realización de las tareas asignadas, y por cuyo trabajo sea invertida la partida presupuestaria propia de personal. Si bien su dedicación será prácticamente exclusiva al proyecto, podrá servir de apoyo en otras tareas ligadas al Cluster, principalmente en materia de gestión y comunicación. En todo caso, en el contrato de la persona contratada deberá hacerse mención expresa al proyecto, así como a la cofinanciación del contrato realizado con el FEMP.

De acuerdo a las tareas a realizar, se propone la incorporación de una persona con formación en conocimiento administrativo.

En base a los gastos contrastados con la asesoría Torta Castelló, los gastos derivados para la contratación de **un jefe administrativo de 2ª, a media jornada (20 horas semanales)**, su salario, según el convenio correspondiente, ascendería a un coste mensual para ACUIPLUS de 1.022,57 €. En la siguiente tabla se recogen los detalles de los gastos de contratación de este trabajador.

Costes mensuales	Bruto mensual	Neto mensual	Seguridad Social total	Coste total a ACUIPLUS
Jefe administrativo 2ª a media jornada (20 h/semana)	803,85 €	736,33 €	262,07 €	1.065,92 €

Así pues, se propone invertir la partida presupuestaria destinada a personal dentro del proyecto a la contratación de esta persona. Teniendo en cuenta que dicha partida asciende a 6.103,24€, se propone contratar a este trabajador durante un tiempo aproximado de 6 meses, ajustándolo a los importes aprobados. Por cuestiones de operatividad, dado que que la gestión del proyecto está siendo llevada a cabo desde ICSEM en calidad de Clúster Manager, se acuerda que la persona contratada se incorpore al centro de trabajo de ICSEM, situado en c/ López de Neira Nº3 Piso 4º Oficina 406, CP 36202 Vigo – Pontevedea.

Por último, de acuerdo a las bases de la convocatoria, a efectos de justificación de proyecto se presentará ante la Fundación Biodiversidad, además del propio contrato, las nóminas y desglose de gastos derivados de la contratación (seguros, modelos IRPF oficiales y convenios laborales que correspondan), así como el parte de horas debidamente firmado.

❖ Viajes y manutención

Finalmente, se destina una partida de **304,00€** a gastos de viajes y manutención, que se ajusta a los siguientes límites de acuerdo a la Orden EHA/3771/2005, del 2 de diciembre:

- Km: 0,19 €
- Hotel: 54,34 €/día
- Manutención: 26,67 €/día

La partida presupuestaria destinada a viajes y manutención se aplicará a los gastos de transporte y alojamiento derivados del **Taller de Análisis**, acto que debe ser organizado y ejecutado desde Acuiplus. De forma específica, se podrá invertir en aquellas personas que participen, de forma probada, en el taller; en trabajadores de la entidad o socios que ejerzan de ponentes y voluntarios; o en personas físicas que vayan a intervenir en el acto.

En todo caso, la **justificación** ante la Fundación Biodiversidad se realizará a través de las correspondientes hojas de gastos, en la que deberá detallarse fecha, nombre, concepto, tipo de gasto y firma, todo ello acompañado de documentos que lo corroboren (ticket, billete de tren, tarjeta de embarque, factura, etc) y el programa de actividades o memoria explicativa del taller celebrado.

❖ Subcontratación

Tal y como se mencionó anteriormente, desde ACUIPLUS se contribuye con un total de 3.776,77€, cofinanciación que irá dirigida a **gastos de subcontratación**, entendiendo como tal la asistencia técnica en calidad de Clúster Manager para la realización de las acciones definidas.

Por tanto, la cofinanciación realizada por ACUIPLUS se computará como parte de las facturas emitidas por ICSEM a Acuiplus como Cluster Manager, definiendo para ello un porcentaje mensual designada a los gastos derivados de las acciones del AQUAHUB durante el año 2019. Este importe se deducirá de la factura mensual emitida a Clúster Acuiplus, correspondiéndose con el importe de 314,73 €, a razón del total de 3.776,76€ repartido en 12 mensualidades.



El cargo se emitirá de forma trimestral, sumando un total de importe de 944,19€ que se cargará en cuatro facturas independientes en la que figure como único concepto de la misma la referencia expresa al proyecto y las acciones ejecutadas.

En base a esto, a efectos de gestión interna del Cluster se redactará un acuerdo en el que se detallarán expresamente las acciones incluidas en cada una, en calidad de Clúster Manager dentro del marco del proyecto AQUAHUB.

Las facturas correspondientes por la realización del servicio, que en total sumarán el valor cofinanciado por ACUIPLUS (3.776,77€), se presentarán a efectos de justificación ante la Fundación Biodiversidad. En dichas facturas deberá hacerse **menção expresa a la cofinanciación del contrato por el FEMP en el marco del Programa Pleamar.**

RESUMEN PROYECTO AQUAHUB

1. Objetivos del Proyecto:

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS		ACCIONES LIGADAS A CADA OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS
¿Cuál es el objetivo general al que contribuye el proyecto?	Los objetivos específicos deben ser concretos, y estar directamente relacionados con una o varias de las acciones desarrolladas.		Indicar (nombrar) las actividades que están vinculadas al objetivo específico indicado en la columna anterior. Estas actividades se desarrollarán después en el siguiente bloque de información.	Incluir tantos indicadores como sea necesario para verificar el cumplimiento de los objetivos específicos del proyecto.
Fortalecimiento del trabajo en Red del sector de la acuicultura marina española, en el marco del Crecimiento Azul, como estrategia de Competitividad y Sostenibilidad.	O.1	Refuerzo del posicionamiento del sector dentro de la política de Crecimiento Azul, mejorando su sostenibilidad.	A.1 Diagnóstico A.2 Creación de Red A.3 Difusión del Conocimiento A.4 Plan de Fortalecimiento	Se realizará un Informe sobre el posicionamiento actual de la acuicultura marina dentro de la política de Crecimiento Azul y su grado de sostenibilidad. Se incorpora al informe un análisis DAFO.
	O.2	La mejora de la gestión del conocimiento, el refuerzo de mecanismos que facilite la información disponible, la transferencia de los resultados de I+D+i y el trabajo en Red.	A.1 Diagnóstico A.2 Creación de Red A.3 Difusión del Conocimiento A.4 Plan de Fortalecimiento A.5 App Web	Formación de un grupo de expertos con carácter permanente. Creación y gestión de una base de datos en materia de crecimiento azul y acuicultura.
	O.3	Mejorar la compatibilidad de la acuicultura con	A.1 Diagnóstico A.2 Creación de Red A.3 Difusión del Conocimiento A.4 Plan de Fortalecimiento	Realización de un taller sectorial sobre Zonas Protegidas y Acuicultura en el marco del Crecimiento Azul. Trasmisión de resultados del Seminario al Sector Acuícola.
	O.4	Fomentar y modernizar la dimensión socio-económica del sector y su competitividad.	A.1 Diagnóstico A.2 Creación de Red A.3 Difusión del Conocimiento A.4 Plan de Fortalecimiento	Elaboración de un Plan de Acción Sectorial para el fortalecimiento de la acuicultura sostenible y actividad relevante en la política de Crecimiento Azul. Trasmisión del Plan al Sector.

2. Memoria de Actividades:

El objetivo del proyecto AQUAHUB es establecer una Red de trabajo para fomentar el desarrollo de la acuicultura marina española en el entorno del Crecimiento Azul. Actualmente, no existe en España ninguna Red multidisciplinar que cuyo objetivo sea el seguimiento del Crecimiento Azul. La Red AQUAHUB es una propuesta única que establece un marco ideal de trabajo entre un equipo formado por profesionales de empresas, universidades, centros de investigación y resto de agentes implicados en el desarrollo de la acuicultura marina en el entorno del Crecimiento Azul. Para ello se proponen las siguientes actividades.

A.1 DIAGNÓSTICO

APROMAR va a realizar un análisis exhaustivo de la situación actual de la acuicultura marina con relación a las políticas de Crecimiento Azul. Este diagnóstico es la base para establecer líneas de trabajo para afrontar los retos futuro y apoyar un desarrollo del sector acuícola sostenible. En este estudio:

- Se identificarán grupos de interés en materia de Crecimiento Azul y acuicultura.
- Se analizará la percepción del sector respecto al Crecimiento Azul y su impacto en la actividad acuícola.
- Se identificarán las necesidades de refuerzo del sector.

Se mantendrán al menos 3 reuniones (presenciales o virtuales) con expertos relacionados para analizar la situación. Se establecerá una conexión con el Comité Técnico de APROMAR-REMA para intercambiar opiniones sobre líneas para promover la innovación en entorno del Crecimiento Azul.

Además del Informe de Diagnóstico, se aportarán las actas de las reuniones y las fotografías de estas, siempre que sean reuniones presenciales.

A.2 CREACIÓN DE LA RED AQUAHUB

APROMAR y ACUIPLUS, crearán conjuntamente la RED AQUAHUB, para asegurar la transferencia de conocimiento (I+D+i) en el marco del binomio Crecimiento Azul-Acuicultura y se promoverán acciones concretas que contribuirán a su permanencia en el tiempo. Esta RED

estará formada por al menos 10 expertos de los diferentes grupos de interés. Para APROMAR, la igualdad de género es una prioridad, para fomentar las políticas de igualdad se va a establecer una red ecuánime en cuanto a género, mitad hombres y mitad mujeres. Esta política repercutirá en una mejora de la visibilidad de la mujer en el entorno laboral, en un sector en el que su papel no está suficientemente representado y un enriquecimiento en puntos de vista a todos los niveles. Esta Red AQUAHUB velará por la implementación del desarrollo sostenible de la acuicultura marina conforme a las políticas de Crecimiento Azul durante al menos 5 años manteniendo al menos 2 reuniones anuales (presenciales o virtuales).

Se presentará un Informe de Resultados, las actas de las reuniones y fotografías cuando sea posible. Además, se hará referencia a la Red AQUAHUB en la página web de APROMAR y se dispondrá de un correo de sugerencias abierto al público general.

A.2.1 CREACIÓN GRUPO DE TRABAJO INNOVACIÓN

Dentro de esta Red AQUAHUB, APROMAR se encargará de crear un grupo con carácter permanente, al que se invitará a participar desde el sector a los organismos científicos de referencia. Este grupo de trabajo mantendrá el contacto de forma continua y se encargará de identificar líneas de proyectos de innovación conjuntos, en materia de Crecimiento Azul y acuicultura y de promover la continuidad de sesiones formativas y divulgativas en este ámbito, asegurando con ello la transferencia entre el sector y la investigación.

Este grupo de trabajo se reunirá al menos en 3 ocasiones de forma virtual. Para ello, se dispondrá de una herramienta para reuniones on-line que facilite la realización de presentaciones y el intercambio de información. Además, puesto que se dispondrá de una App Web, se dispondrá un apartado para los usuarios que permita el intercambio de documentación. Se facilitarán las actas y fotografías de las conversaciones on-line, además de un Informe de Resultados.

A.2.2 SERVICIO CONTINUO DE VIGILANCIA

ACUIPLUS, dada su experiencia en la gestión del conocimiento, establecerá una base de datos en materia de Crecimiento Azul y acuicultura sostenible tanto de organizaciones como de expertos, que estará disponible para el sector acuícola y el público general. Esta base de datos servirá de apoyo para el establecimiento de colaboraciones y sinergias para el desarrollo sostenible de la acuicultura marina en el entorno del Crecimiento Azul. Contendrá al menos 30 referencias distribuidas por materias. La base de datos estará disponible en la página web de APROMAR, disponible para cualquier visitante.

A.3 DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO

APROMAR y ACUIPLUS, ambos expertos en divulgación, se encargarán de dar a conocer los avances del proyecto al sector acuicultor y al público general. Por una parte, se publicarán contenidos relacionados en sus perfiles de las diferentes redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter y LinkedIn) a lo largo del proyecto. Por otro lado, se enviarán al menos 2 notas de prensa a los medios de comunicación sectoriales y no sectoriales, al comienzo y al final (febrero y noviembre). Por último, se llevará a cabo una Jornada de Transferencia de resultados, abierta al público general, en el mes de diciembre.

A.3.1 TALLER DE ANÁLISIS SOBRE ESPACIOS PROTEGIDOS Y ACUICULTURA

Como ejercicio práctico de integración de la acuicultura dentro del Crecimiento Azul, APROMAR y ACUIPLUS, crearán un taller donde se valora la compatibilidad y convergencia entre espacios naturales protegidos/Red Natura y Acuicultura. Este taller se impartirá virtualmente a al menos 25 participantes y se alojará en la App Web para disposición de cualquier interesado en la materia. Este taller es innovador y se denominará “Taller de Análisis sobre Espacios Naturales de la Red Natura 2000 y la integración de las prácticas de acuicultura”. Promoverá los valores ambientales de los espacios protegidos y espera que despierte el interés por realizar actividades compatibles con los espacios protegidos que benefician tanto al desarrollo de la acuicultura, como la mejora de la percepción y la protección de estos espacios.

A.3.2 GUÍA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

APROMAR creará una Guía sobre el desarrollo de acuicultura sostenible en el Crecimiento Azul que promueva el desarrollo sostenible de la acuicultura dentro del Crecimiento Azul y emprendimiento. Esta guía servirá como una referencia de apoyo sectorial para la aplicación de la estrategia de Crecimiento Azul en las empresas del sector, favoreciendo su competitividad y sostenibilidad.

Esta guía será distribuida al sector y se dará acceso en la página web de APROMAR. Se aportará un listado de distribución de esta.

A.4 PLAN DE ACCIÓN

APROMAR elaborará un Plan de Acción para el fortalecimiento del sector acuícola español como actividad relevante en el desarrollo de la política de Crecimiento Azul para desarrollar las líneas de trabajo futuras, promover la investigación y desarrollo, explorar nuevas oportunidades, etc. Se dispondrá de acceso al documento en la página Web de APROMAR y se distribuirá al sector.

A.4 CREACIÓN APP WEB GRATUITA PARA DISPOSITIVOS MÓVILES

APROMAR será responsable de la creación de una App Web gratuita que alerte sobre noticias relacionadas con el Crecimiento Azul. Estará disponible para todos los dispositivos móviles siendo la primera App Web relacionada con acuicultura y Crecimiento Azul. Esta aplicación permitirá hacer un seguimiento continuo sobre todo lo relacionado con el Crecimiento Azul y permitir difundir el análisis de resultados de las propias medidas del proyecto además como apoyo a la difusión en Redes Sociales y Notas de Prensa y albergará el Taller de Análisis. Se realizará un análisis estadístico de su funcionamiento al final del proyecto.

3. Cronograma:

ACTIVIDAD	TITULO DE LA ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LA ACCIÓN	MES											
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
A.1	DIAGNÓSTICO	APROMAR												
A.2	CREACION DE RED	APROMAR-ACUIPLUS												
A.2.1	CREACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO	APROMAR												
A.2.2	SERVICIO CONTINUO DE VIGILANCIA	ACUIPLUS												
A.3	DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO	APROMAR-ACUIPLUS		NdP									NdP	J
A.3.1	TALLER DE ANÁLISIS	APROMAR-ACUIPLUS												
A.3.2	ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE GUÍA	APROMAR												
A.4	PROPUESTA DE PLAN DE ACCIÓN	APROMAR												
A. 5	APP WEB	APROMAR												

Leyenda:

Entidad beneficiaria

Socios

Beneficiario + Socios